

**PROYECTO: La Intervención de la SEDESOL en Recuperación de Desastres. Evaluación de Acciones y Omisiones en Reubicación de Comunidades.**

**Minuta correspondiente a las sesiones del 11 de noviembre de 2004.**

**Asistentes:**

Jesús Manuel Macías M. Responsable Técnico del Proyecto. CIESAS.  
Georgina Calderón Aragón. Profesora-Investigadora Titular de la Facultad de Filosofía y Letras. UNAM.  
María del Rayo Campos Solano. Asistente del Responsable Técnico. CIESAS México.  
Lourdes Álvarez Fragoso. Investigadora del CIESAS.  
Juan Carlos Gavilanes Ruiz. Centro Universitario de Investigaciones en Ciencias Ambientales de la Universidad de Colima.  
Luís Ricardo Chávez. Pasante de Licenciatura en Geografía de la UNAM. Becario  
Moisés Salinas Zúñiga. Pasante de Licenciatura en Geografía de la UNAM. Becario  
Yaneli González Vargas. Estudiante de Maestría. Universidad Veracruzana.  
Blanca Flor Velásquez. Estudiante de Maestría. Universidad de Puebla.  
Hortensia Ramírez Huerta. Estudiante de Licenciatura en Geografía. UNAM  
Giovanni Vidal Ortega. Estudiante de Licenciatura en Geografía. UNAM  
Magdalena Hernández Hernández. Estudiante de Licenciatura en Geografía. UNAM  
María Asunción Avendaño. Estudiante de Licenciatura en Geografía. UNAM  
Fernando Briones. Becario de Posgrado del CIESAS.  
Aidé Blanco Tornero. Adscrita a la Dirección de Protección Civil de la UNAM.  
Liliana López Levi. Profesora-Investigadora de la UAM-X  
Víctor Oliva Aguilar. IPN  
Carolina Neri Vidaurri. Becaria del Centro de Ciencias de la Atmósfera-UNAM

Para las sesiones de trabajo de este día se programó el inicio del curso “Técnicas y problemas de investigación de campo”, en la sesión del seminario de vulnerabilidad social a desastres se presentarían las exposiciones de Carolina Neri sobre el tema “Evaluación del riesgo en el sector agrícola por la variabilidad climática en Oaxaca” y a Asunción Avendaño con el tema “Registro de ocurrencia de tornados en México”.

En la primera parte de la sesión de trabajo se inicio el curso “Técnicas y problemas de investigación de campo” a cargo de María del Rayo Campos, el propósito del curso es el de apoyar a los becarios en la recopilación de la información en el trabajo de campo. La sesión se inició con la exposición de la

metodología de la etnografía para el proceso de investigación en el trabajo de campo. Se hizo hincapié en el hecho de que el uso de las técnicas de recopilación de datos siempre estará guiado por el marco teórico y las hipótesis que el investigador ha propuesto en su proyecto de investigación para evitar que al término de la temporada de campo se tenga una mera amalgama de datos reunidos indiscriminadamente. (Palerm)

Se habló de la importancia de establecerse en la comunidad de estudio para que a través de la observación directa y de los relatos de los informantes se pueda acumular material sobre la vida cotidiana, sobre la vida social, religiosa, económica y cultural del grupo que se estudia. Ya que al tratar la totalidad de los aspectos sociales, culturales y psicológicos de la comunidad se verá que se encuentran íntimamente entrelazados, por lo que sería imposible comprender uno de ellos sin tener en consideración todos los demás, si bien, se tiene un tema central que el investigador ha definido, al estudiar éste se encontrarán constantes referencias sobre la organización social y los aspectos antes mencionados a la vez que se desarrolla el objetivo central del estudio.

Para el registro de la información se sugirió que se lleve un registro meticuloso en el Diario de Campo, la importancia de éste y el cuidado que se debe tener pues los datos que contiene no sólo son valiosos para el investigador, además en él se encuentran datos proporcionados por los habitantes y de los cuales solamente el investigador debe saber para evitar conflictos con los informantes. También se hizo la sugerencia de llevar un registro fotográfico.

El uso de la grabadora para hacer las entrevistas formales es muy útil pues no sólo se registran los datos que el investigador busca, también se obtienen las expresiones comunes de la comunidad sobre ciertos fenómenos o sucesos y los sentimientos a través de sus exposiciones sobre el tema, en este caso cómo se vivieron los eventos del desastre y reacomodo.

Se trataron de manera general las técnicas que emplea el antropólogo para la recopilación de datos, mismas que en las posteriores sesiones se tratarán de manera particular.

Durante la exposición y en la ronda de preguntas se trataron de resolver las dudas y algunos puntos y se dieron ejemplos sobre las experiencias que se han dado en diferentes periodos de campo y la forma en que se resolvieron algunos problemas que se presentaron.

La segunda parte de la sesión consistió en la exposición de la tesis profesional de Carolina Neri. Como primer punto se hizo la presentación de la estructura del tema en donde se expusieron los siguientes puntos: los usos de la información climática, el objetivo, la evaluación del riesgo en Oaxaca, la importancia del pronóstico.

Se habló sobre la situación de la agricultura de temporal que siempre está expuesta a los cambios climáticos, ya sea por las lluvias deficitarias o en exceso que provocan un alto riesgo.

Se presentó la metodología para contestar las preguntas ¿cómo?, ¿dónde? Y ¿cuándo? se debe actuar usando el pronóstico climático. Y se dieron los pasos para usar el pronóstico a través del “Diagrama del Árbol” que presenta el esquema de la toma de decisiones a través de: las opciones de decisión, eventos climáticos inciertos y los resultados escenarios que pueden presentarse.

Se hizo la aclaración que se tomó el caso de Oaxaca porque en este estado se tiene tiempo estudiando el pronóstico y porque Oaxaca es un estado altamente vulnerable a las condiciones del clima, exponiéndose a la vez las características de la producción agrícola en el estado.

El objetivo de la tesis fue el de evaluar el riesgo del cultivo de maíz ante la vulnerabilidad climática.

La metodología que se empleó tuvo como puntos: 1) generar el diagnóstico, 2) estudiar la vulnerabilidad agrícola, 3) evaluar el riesgo, 4) elaborar la gráfica de siniestralidad del maíz tomando en cuenta el fenómeno del “Niño” y los resultados o conclusiones.

Se presentó el diagrama del árbol que se elaboró para la toma de decisiones en los Valles Centrales de Oaxaca con los datos que se obtuvieron para el caso. Aunque se aclaró que al final es el campesino quien decide si se adapta o no al pronóstico.

Por último se presentaron las conclusiones a las que se llegó en la tesis.

En la ronda de preguntas se solicitó que se diera más información sobre el fenómeno del “Niño” con relación a los cambios climáticos. También se ahondó sobre las anomalías que provoca este fenómeno que es la tendencia al calentamiento, la investigadora indicó que la gente sólo lo asocia con el agua, pero lo importante son los eventos extremos.

Se le cuestionó sobre los efectos reales del fenómeno en México y porqué en la tesis no se consideró la experiencia ancestral de los campesinos.

También se preguntó sobre el concepto de “adaptación” a lo que se aclaró que el pronóstico climático es una herramienta que puede ser útil para que los campesinos escojan las temporadas de siembra para evitar la siniestralidad en sus cultivos.

Se preguntó cómo se ha utilizado en pronóstico climático y a través de que medios se da la difusión de estudios de este tipo. A lo que se indicó que en el estado se ha estado trabajando y que los campesinos se acercan a preguntar y que también se difunde a través de los extensionistas.

Se hicieron algunos comentarios sobre las críticas que este tipo de estudios han recibido por parte de otros científicos sobre la utilidad de su uso.

Al finalizar la exposición se dio información sobre futuras exposiciones y actividades del seminario sobre el fenómeno del “Niño” para quien estén interesados en seguir este seminario.

Por último se presentó el “Registro de ocurrencia de tornados en México” por Asunción Avendaño, estudiante de la Licenciatura de Geografía de la UNAM y cuyo trabajo forma parte de su tesis que actualmente desarrolla.

Presentó un cuadro que contiene: el año de registro, el estado de la república en donde se han presentado los tornados, los siniestros o daños que han ocasionado los tornados, la denominación que se la ha dado en el ámbito periodístico o televisivo y la fuente (medio de comunicación) que dio la noticia.

El registro se ha realizado a través de la investigación hemerográfica y se aclaró que los reportes periodísticos por lo general no lo presentan en las portadas principales sino que consisten en notas de planas interiores.

Se hizo la revisión del cuadro tomando ejemplos de diferentes casos. Ahí se comentó que los tornados se presentan con diferentes denominaciones, se describen los problemas y la descripción del fenómeno en forma somera y que en algunos casos se habla de fuertes vientos, granizo, lluvias, etc.

Los reportes a veces hacen uso del término tornado pero minimizan el fenómeno y que además recibe diferentes nombres como: granizada, tromba, culebra de agua. Algunos reportajes llegan a acompañarse de fotografías.

Después de la exposición en la ronda de preguntas se cuestionó sobre los meses que se observa en el cuadro, que van de abril a octubre y si esos meses son los únicos en los que se da este fenómeno y porqué en las noticias se registra que se dan por las tardes o noches. A lo que se aclaró que en México no existen estudios sobre los tornados, que no es un fenómeno exclusivo de determinadas fechas, se presentan en cualquier época del año aunque el mayor rango de da en los meses de mayor inestabilidad atmosférica. También se aclaró que considera que es en Estados Unidos donde se considera que se da el mayor número de tornados y que debido a que en México se tiene la creencia de que no ocurren no es probable que se registren todos los que ocurren y de llegar a salir en las noticias se les dan diferentes nombres.

También se aclaró que en México no hay tecnología que permita hacer un registro de los tornados, sólo se cuenta con un radar en el Estado de México pero sin el lenguaje que permita reconocerlos.

También se indicó que la opinión de los metereólogos ligados a la Comisión Nacional del Agua no contempla la el riesgo por y por lo tanto tampoco la indemnización por lo daños que causa, tienden a minimizar el fenómeno.

Se expuso sobre la necesidad de hacer un registro de fuentes históricas pues en la bibliografía se habla del fenómeno con diferentes nombres (p.e. culebras de agua) que indica que este fenómeno se ha registrado.

Se indicó que a través de personas mayores se han logrado obtener informes sobre los tornados y que a la fecha la recopilación de la información que se tiene se ha logrado a través del trabajo de estudiantes de Geografía de la UNAM.

Al finalizar la sesión se recordó que la siguiente se verificará el 9 de diciembre del presente año.